

BECA PURDUE UNIVERSITY (ESTADOS UNIDOS) – UNIVERSIDAD DE AMÉRICA

**Convocatoria para seleccionar un/una (1) estudiante como beneficiario/a para realizar
una pasantía de investigación en 2025-2**

La Dirección de Internacionalización y la Dirección de Investigaciones invitan a estudiantes de programas de Pregrado de Ingeniería a participar en la convocatoria para realizar una **pasantía internacional de investigación en Purdue University**, en el segundo semestre de 2025.

1. Objetivos de la convocatoria

General:

Fomentar la generación de capacidades investigativas y relacionales de los estudiantes de la Universidad de América, a partir del desarrollo de un programa de pasantías de investigación que permita fortalecer las Líneas de Investigación institucionales y sus proyectos asociados, para la interacción con otras experiencias de trabajo académicas y científicas con Purdue University, ubicada en la ciudad de West Lafayette, Indiana, Estados Unidos.

Específicos:

- a) Fortalecer las habilidades y capacidades académicas e investigativas de estudiantes de semilleros de investigación.
- b) Apoyar el mejoramiento de la calidad de los programas de pregrado de la Universidad.
- c) Favorecer los procesos de acreditación institucional y de programas.
- d) Establecer nuevos vínculos de cooperación investigativa y académica a nivel internacional.

2. ¿Qué es una pasantía de investigación?

Una estancia de investigación hace referencia a la participación de un estudiante o persona involucrada en actividades de carácter investigativo, enmarcadas en un proyecto de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, que le permita fortalecer habilidades académicas e investigativas, fomentando además el intercambio cultural.

3. ¿En qué consiste la pasantía en Purdue University?

El/la estudiante seleccionado/a de la Universidad de América establece un plan de trabajo de investigación en mutuo acuerdo con el profesor que lo recibe en la Universidad Purdue, con una dedicación **semanal de 40 horas**. El trabajo a desarrollar se enfoca en **las líneas de investigación del profesor de Purdue y debe ser de interés para el becario**. Este trabajo puede ser de tipo experimental, teórico-práctico con énfasis en simulación y modelación, según corresponda. Adicionalmente, el becario puede tomar clases con su tutor durante la estancia y debe asistir a los seminarios del grupo de investigación en los horarios establecidos por el grupo. Esta pasantía se puede realizar en cualquiera de las siguientes áreas del conocimiento: **Física, Matemáticas y Ciencias de la Tierra, Biología y Química, Biotecnología y Ciencias Agropecuarias e Ingeniería e Industria, de acuerdo con los intereses del pasante. Su duración será de 6 meses.**

4. Acerca de Purdue University

Fundada en 1869 y reconocida mundialmente por su amplia trayectoria en investigación, su campus principal está localizado en West Lafayette, Indiana (Estados Unidos) y cuenta con una oferta de programas de pregrado y posgrado en más de 210 campos del conocimiento. Su población de estudiantes universitarios es la segunda más grande en el estado de Indiana y su cantidad de alumnos internacionales es la cuarta más grande en los Estados Unidos, de más de 150 nacionalidades.



La Universidad ha sido muy influyente en la historia de la aviación, y se la conoce como la "cuna de los astronautas" por haber formado veintidós (22) de los astronautas estadounidenses más renombrados, incluidos Neil Armstrong y Eugene Cernan, y de ahí que sus programas en aeronáutica y afines sean de sus mayores estandartes. Según American Caldwell 2024 es la universidad pública número 1 más reconocida de los Estados Unidos. De acuerdo a U.S. News & World Report Best Colleges 2025 se encuentra en el top 10 de escuelas más innovadoras del país.

5. Fecha de la pasantía

La pasantía se realizará de **agosto de 2025 a febrero de 2026 (pendiente definir fechas exactas)**, en la ciudad de West Lafayette, en el estado de Indiana, Estados Unidos.

6. ¿Cuántas becas se asignarán?

Esta convocatoria entregará una (1) beca a un estudiante de pregrado.

7. ¿Qué rubros se financiarán en la convocatoria?

Concepto	USD	COP
Tiquetes ida y vuelta con morral, equipaje de mano y uno (1) de bodega Bogotá-Chicago o Bogotá-Indianápolis (sujeto a disponibilidad)	Hasta 1070 aprox.	\$ 4.500.000
Apoyo a sostenimiento (1 sola vez) (alimentación, transporte terrestre, otros)	Hasta 1500	\$ 6.500.000
Total		\$ 11.000.000

Nota: El ajuste se realiza con un valor estimado del dólar en 4300 COP.

La Universidad Purdue brindará hasta **4.500 USD representados en alojamiento en viviendas asignadas por ellos.**



8. ¿Qué rubros NO se financiarán en la convocatoria?

a. Documentos para trámites migratorios

- Pasaporte
- Formulario DS-160 (para solicitud de Visa)
- VISA J1
- Seguro Médico Internacional

Nota: estos trámites y gastos son responsabilidad del becario.

b. Alimentación completa

La Universidad de América entregará un único apoyo para solventar la alimentación en la pasantía, como se especifica en el numeral 7 de la presente convocatoria y que deberá legalizar con facturas durante el proceso (con asesoría de la Dirección de Internacionalización). No obstante, el becario deberá cubrir lo faltante una vez agote el recurso entregado para ello.

c. Otros gastos no estipulados

- Costos por mensajería para envío de documentos
- Excedente por alojamiento (entre 500 y 1000 dólares) a pagar al final de la pasantía, el cual se debe entregar a Purdue. Este gasto es variable, el cual depende de la disponibilidad de los lugares de alojamiento dispuestos por la Universidad Purdue
- Transporte local
- Seguros de vida u otra índole
- Otros

9. ¿Quiénes pueden aplicar?

- Estudiantes de pregrado de la Universidad de América que estén activos al momento de postularse (matriculados y cursando asignaturas) y de realizar la pasantía, y que pertenezcan a un Semillero de Investigación de la UAmérica.



- Tener mínimo el 60% de los créditos cursados y aprobados de su programa al momento de postularse.
- Al momento de realizar la movilidad, no estar cursando su último semestre.
- Tener un desempeño académico **Muy bueno** o **Sobresaliente**.
- Tener un nivel de inglés mínimo **B1**. No se exige certificación internacional pero sí se hará prueba de manejo del idioma con una entrevista con el Centro de Lenguas de la Universidad de América, en la que se pedirá una presentación de 15 minutos en inglés indicando intereses de investigación en la Universidad Purdue: <https://www.purdue.edu/research/oevprp/centers-and-institutes/list.php>
- Demostrar **7000 USD** de financiación propia o de sus familiares o acudientes (extractos bancarios, cupo en un producto bancario, CDT, entre otros).
- No tener sanciones disciplinarias.

10. ¿Cómo aplicar a la convocatoria?

Los estudiantes que cumplan con los requisitos descritos anteriormente deberán presentar la siguiente documentación:

- Carta de postulación en inglés dirigida a la Universidad de destino, en la que se describa:
 - Nombre completo y documento de identificación
 - Programa académico al que está adscrito en la Universidad de América
 - Semillero de investigación al que pertenece en la Universidad de América
 - Líneas de investigación de la Universidad Purdue que le interesa trabajar en la pasantía (disponibles en <https://www.purdue.edu/research/oevprp/centers-and-institutes/list.php>)
- Carta de recomendación de un docente de la Universidad de América con aval de la Decanatura de la Facultad a la que pertenece (en español).
- Hoja de vida en inglés.





- Historial académico: pantallazos de ESCOLARIS organizados del primer semestre al último cursado y aprobado, en formato PDF, que evidencie las notas y promedio acumulado.
- Extractos bancarios, cupo en un producto bancario, CDT, entre otros, que demuestren 7000 USD de financiación propia o de sus familiares o acudientes.

Las personas interesadas deberán enviar los anteriores documentos a cesarf.caldas@uamerica.edu.co con copia a sally.gonzalez@uamerica.edu.co hasta el **miércoles 19 de febrero de 2025** a las 23:59 horas.

11. Proceso de selección

Fase 1

- Verificar el cumplimiento de los requisitos, documentos, si el postulante tiene sanciones disciplinarias y si se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

Proceso a cargo de la Dirección de Internacionalización y la Dirección de Investigaciones de la UAmérica

Fase 2

- Entrevista en inglés con el Centro de Lenguas y la Dirección de Internacionalización de la Universidad de América

Proceso a cargo de la Dirección de Internacionalización de la UAmérica y el Centro de Lenguas

Fase 3

- Entrevista con Comité Evaluador de la Convocatoria de la Universidad de América

Proceso a cargo de la Dirección de Internacionalización de la UAmérica



Fase 4

- Citar a entrevista con la Universidad de Purdue

Proceso a cargo de la Dirección de Internacionalización de la UAmérica y la Universidad Purdue

Fase 5

- Citar a entrevista con el profesor de la Universidad Purdue que recibe al estudiante y al profesor

Proceso a cargo de la Dirección de Internacionalización de la UAmérica y la Universidad Purdue

Fase 6

- Una vez seleccionado la/el becario, la Universidad de América brindará acompañamiento para el fortalecimiento del inglés y habilidades concernientes a Investigación. Para ello se realizará un plan de trabajo conjunto para el 2025-1, en el que se definirán fechas y horarios de encuentro para cumplir con los propósitos anteriormente mencionados.

Proceso a cargo de la Dirección de Internacionalización, la Dirección de Investigaciones y el Centro de Lenguas de la UAmérica.

Nota 1: No se tendrán en cuenta postulaciones extemporáneas ni incompletas, o que no cumplan en forma y fondo con lo aquí establecido.

Nota 2: Cada fase es clasificatoria, es decir, que se desarrollarán conforme se cumpla con los mínimos evaluados en cada una de ellas. En cualquier fase el proceso puede ser declarado desierto, dejando a discreción de la Universidad de América abrir una nueva convocatoria.

12. ¿Cuáles son los criterios de desempate, en caso de que se presente?

En caso de que se presente empate entre dos o más postulaciones, se utilizarán los siguientes criterios de desempate, en el orden aquí establecido:

1. **Pertinencia de la pasantía:** impacto de la misma en los programas que se encuentren en ruta de acreditación y en el fortalecimiento de los grupos de investigación.
2. **Democratización de la oportunidad:** primará la postulación del estudiante que no haya recibido apoyos institucionales por concepto de movilidad en el último año.
3. **Participación activa en procesos de internacionalización y de investigación:** se privilegiará aquella postulación del estudiante que mayor compromiso demuestre en el fortalecimiento de la internacionalización y la investigación en su programa académico o facultad, en articulación con las dependencias respectivas.

13. ¿Quién es el Comité Evaluador de la convocatoria?

El Comité Evaluador de esta convocatoria está conformado por la Vicerrectora Académica, la Vicerrectora de Investigaciones y Extensión, la Directora de Investigaciones y la Directora de Internacionalización (o a quien ellos deleguen).

Podrán ser invitados extraordinarios de este Comité los Decanos o jefes de programa, si así amerita.

14. ¿Cuáles son los productos en retribución a entregar por el becario?

Al menos 10 días hábiles posteriores a la culminación de su pasantía, la o él becario deberá entregar un **informe de la movilidad** en el formato que la Universidad de América adopta, describiendo lo más relevante de su experiencia. Este documento deberá contener material audiovisual que aporte a la evidencia de la movilidad y a su difusión en los medios de comunicación institucionales.

Asimismo, los productos comprometidos por el becario en el plan de trabajo establecido con el investigador que los recibe en la Universidad Purdue; también deberán entregarse de acuerdo al cronograma establecido por ambas partes y estos deben fortalecer los procesos de Investigación de ambas Universidades.

15. Cronograma de la convocatoria

Fase 1	Apertura de la Convocatoria	Lunes 27 de enero de 2024
	Cierre de la Convocatoria en la Universidad de América	Hasta las 23:59 hora Colombia, del miércoles 19 de febrero de 2025
	Verificación de documentos de las postulaciones y selección de candidatos Uniamericanos	20 y 21 de febrero de 2025
Fase 2	Entrevista con el Centro de Lenguas y la Dirección de Internacionalización	24 y 25 de febrero de 2025
Fase 3	Citación a entrevista con el Comité Evaluador de la UAmérica	26 y 27 de febrero de 2025
Fase 4	Citación a entrevista con Purdue University	Marzo de 2025
Fase 5	Citación a entrevista con Profesor investigador de Purdue University	
Fase 6	Notificación de resultados	

Tener en cuenta

- A. Los recursos son personales e intransferibles.
- B. En caso de desistimiento sin justa causa de la pasantía una vez entregado el apoyo, el beneficiario deberá reintegrar a la Universidad de América la totalidad del apoyo aprobado, así como el valor del tiquete.
- C. La Universidad de América no cubrirá ningún gasto por concepto de cambios en el tiquete aéreo o exceso de equipaje o cualquier otro no estipulado en la presente convocatoria.

- D. Los recursos no incluyen ningún costo de familiares, ni de dependientes económicos de los becarios. En caso de que el beneficiario desee viajar con su familia o acompañantes, los gastos correspondientes deberán ser solventados por su cuenta y riesgo.
- E. Esta pasantía podrá ser considerada como opción de grado **previo cumplimiento de requisitos académicos conforme los reglamentos de estudiantes y de opciones de grado.**
- F. Para la o el becario seleccionado en la movilidad, se requiere el estricto cumplimiento de los reglamentos establecidos por las dos Universidades en el desempeño de sus funciones y conforme a su rol de estudiante.
- G. La movilidad de la o el becario seleccionado establece en la estancia un plan de trabajo de investigación en mutuo acuerdo con el profesor que lo recibe en la Universidad Purdue, el cual deberá ser notificado a la Universidad de América antes de iniciar la pasantía. Este plan exige una dedicación semanal de 40 horas. Las actividades realizadas por los becarios en los tiempos diferentes a su plan de trabajo son de su absoluta responsabilidad, no obstante, no los exime de notificar a la Universidad de América de actividades que se desliguen completamente de su quehacer diario e investigativo considerados como parte de la movilidad.

Mayor información

Favor remitir todas sus inquietudes a la dirección de correo electrónico
cesarf.caldas@uamerica.edu.co

Dirección de Internacionalización

Ecocampus de los Cerros, Oficina A711
Teléfono: (601) 337 66 80 Ext: 2018